

MRMQ/ cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021, PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°993 DE 26 DE JULIO DE 2021.-
 FECHA DE APERTURA: 16 DE AGOSTO DE 2021
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.-ALCALDE Y ASOCIADOS SPA RUT: 77.470.340-3	SI		SI	SI	NO
2.-AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA RUT:76.204.004-2	SI		SI	SI	NO
3.- Productora de Eventos Estefany Andrea Arce Ramirez RUT: 76.488.339-k	SI		SI	SI	NO
4.- CONCORDE EXPRESS SPA RUT: 76.364.234-8	SI		SI	SI	NO
5.-ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	SI	NO (*1)			

OBSERVACIONES (*1) OFERENTE ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3 SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 2.A.1.- DE LAS BAE Y PUNTOS 13.1.- Y 13.2.- DE LAS BAG.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021, PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°993 DE 26 DE JULIO DE 2021.-
 FECHA DE APERTURA: 16 DE AGOSTO DE 2021
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.-ALCALDE Y ASOCIADOS SPA RUT: 77.470.340-3	SI	SI	SI
2.-AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA RUT:76.204.004-2	SI	SI	SI
3.- Productora de Eventos Estefany Andrea Arce Ramirez RUT: 76.488.339-k	SI	SI	SI
4.- CONCORDE EXPRESS SPA RUT: 76.364.234-8	SI	SI	SI
5.-ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	NO		

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUISADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




 P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021, PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
DECRETO ALCALDICIO EX. N°993 DE 26 DE JULIO DE 2021.-
FECHA DE APERTURA: 16 DE AGOSTO DE 2021
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N° 3
		VALOR TOTAL NETO \$
1.-ALCALDE Y ASOCIADOS SPA RUT: 77.470.340-3	SI	\$ 84.990.752.-
2.-AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA RUT:76.204.004-2	SI	\$ 79.325.400.-
3.- Productora de Eventos Estefany Andrea Arce Ramirez RUT: 76.488.339-k	SI	\$ 59.452.400.-
4.- CONCORDE EXPRESS SPA RUT: 76.364.234-8	SI	\$ 69.892.000.-
5.-ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	NO	_____

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021, PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°993 DE 26 DE JULIO DE 2021.-
 FECHA DE APERTURA: 16 DE AGOSTO DE 2021
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10.-

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		FISICA	DIGITAL		
6.-GLOVOX PRODUCCIONES SPA RUT: 77.818.990-9	SI		SI	SI	NO
7.-ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA RUT: 76.648.140-K	SI		SI	SI	NO
8.- SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA [REDACTED]	SI		SI	SI	NO
9.-Serie Cuatro Producciones Limitada RUT: 78.441.220-2	SI		SI	SI	NO
10.-SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA RUT: 76.103.729-3	SI		SI	SI	NO

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




 P.
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021, PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
DECRETO ALCALDICIO EX. N°993 DE 26 DE JULIO DE 2021.-
FECHA DE APERTURA: 16 DE AGOSTO DE 2021
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
6.-GLOVOX PRODUCCIONES SPA RUT: 77.818.990-9	SI	SI	SI
7.-ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA RUT: 76.648.140-K	SI	SI	SI
8.- SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA [REDACTED]	SI	SI	SI
9.-Serie Cuatro Producciones Limitada RUT: 78.441.220-2	SI	SI	SI
10.-SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA RUT: 76.103.729-3	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




P.
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021, PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
DECRETO ALCALDICIO EX. N°993 DE 26 DE JULIO DE 2021.-
FECHA DE APERTURA: 16 DE AGOSTO DE 2021
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°3
		VALOR TOTAL NETO \$
6.-GLOVOX PRODUCCIONES SPA RUT: 77.818.990-9	SI	\$ 66.788.462.-
7.-ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA RUT: 76.648.140-K	SI	\$ 56.644.000.-
8.- SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA [REDACTED]	SI	\$ 77.835.771.-
9.-Serie Cuatro Producciones Limitada RUT: 78.441.220-2	SI	\$ 68.622.740.-
10.-SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA RUT: 76.103.729-3	SI	\$ 58.274.300.-

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




P.
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Antecedentes: Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto Ex. N°993 de fecha 26 de julio de 2021; Decreto Ex. N°1126 de fecha 17 de agosto de 2021; Acta de apertura electrónica; Acta de apertura municipal; y antecedentes oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 "PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"", adquisición Mercado Público ID 2490-86-LP21.

24 AGO 2021

PROVIDENCIA

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 "PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"", adquisición Mercado Público ID 2490-86-LP21. Es importante mencionar que esta contratación requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales; mediante Decreto Ex. N°993 de fecha 26 de julio de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación; mediante Decreto Ex. N°1126 de fecha 17 de agosto de 2021, se ratifican las aclaraciones y respuestas a consultas.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT	OBSERVACIÓN
1	ALCALDE Y ASOCIADOS SPA	77.470.340-3	ADMISIBLE
2	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	76.204.004-2	ADMISIBLE
3	PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ	76.488.339-K	ADMISIBLE
4	CONCORDE EXPRESS SPA	76.364.234-8	ADMISIBLE
5	ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA	77.020.963-3	INADMISIBLE (*)
6	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	77.818.990-9	ADMISIBLE
7	ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS LTDA	76.648.140-K	ADMISIBLE
8	SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA		ADMISIBLE
9	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.	78.441.220-2	ADMISIBLE
10	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA	76.103.729-3	ADMISIBLE

(*) El oferente ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA no presenta garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo a lo indicado en el punto 2.A.1 de las Bases Administrativas Especiales, constituyendo requisito de admisibilidad de la oferta en relación a lo establecido en el punto 13.2 de las Bases Administrativas Generales de licitación. Por tanto, la oferta se declara INADMISIBLE.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	84%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

N°	OFERENTES	PONDERACIÓN				ORDEN DE PRELACIÓ N
		OFERTA ECONOMICA (84%)	EXPERIENCIA (15%)	C.R.F (1%)	PJE. TOTAL	
1	ALCALDE Y ASOCIADOS SPA.	55,98	9,00	1,00	65,98	8°
2	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	59,98	12,00	1,00	72,98	6°



3	PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ	80,03	12,00	1,00	93,03	2°
4	CONCORDE EXPRESS SPA.	68,08	15,00	1,00	84,08	5°
5	GLOVOX PRODUCCIONES SPA.	71,24	15,00	1,00	87,24	3°
6	ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS	84,00	0,00	1,00	85,00	4°
7	SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA	61,13	15,00	1,00	77,13	7°
8	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.	69,34	0,00	1,00	70,34	9°
9	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA.	81,65	15,00	1,00	97,65	1°

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada “**CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 “PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA”**”, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-86-LP21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA
RUT	76.103.729-3
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$58.274.300.- impuestos incluidos
VALORES UNITARIOS	De acuerdo a Formulario N°3, ítem II.
FECHA EVENTO	17, 18 y 19 de septiembre
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	97,65
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
MODIFICACIÓN DE CONTRATO	De acuerdo al punto 9 de las Bases Administrativas Especiales

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), **Carmen Paz Mayer Lacalle**, RUT. N° [REDACTED] perteneciente a la **Dirección de Comunicaciones**.

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
 V°B° Jurídica
 DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRALOR
 V°B° Control
 DIRECCIÓN DE CONTRATO


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ADMINISTRADORA
 V°B° Administración Municipal
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ALCALDESA(S)
 V°B° Alcaldesa
 CHILE


 MJCG/EGC/egc
 Distribución

1622
 27-8-21
 SG

LICITACIÓN PÚBLICA
“CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 “PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA””
ID: 2490-86-LP21

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 23 de agosto de 2021.

Con esta fecha, se constituye esta Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada **“CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 “PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA”**: 2490-86-LP21, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, “Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”.

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Servicios; mediante Decreto EX. N°993 de fecha 26 de julio de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y designa a la comisión evaluadora de ofertas; Decreto Ex. N°1126 de fecha 17 de agosto de 2021, se ratifican las aclaraciones, respuestas y se modifica la composición de la comisión evaluadora de ofertas.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

N°	OFERENTE	RUT
1.-	ALCALDE Y ASOCIADOS SPA	77.470.340-3
2.-	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	76.204.004-2
3.-	PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ	76.488.339-K
4.-	CONCORDE EXPRESS SPA	76.364.234-8
5.-	ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA	77.020.963-3
6.-	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	77.818.990-9
7.-	ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS LTDA	76.648.140-K
8.-	SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA	██████████
9.-	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.	78.441.220-2
10.-	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA	76.103.729-3

Obs. (*) Durante el proceso de apertura el oferente **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA.**, es declarado **INADMISIBLE** por no hacer ingreso de la Garantía de Seriedad de la Oferta, según lo indicado en el punto N°2, letra A.1 de las Bases Administrativas Especiales y puntos N°13.1 y 13.2 de las Bases Administrativas Generales.

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de apertura se establece lo siguiente:

N°	OFERENTE	FORMULARIO N°1	FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3
1.-	ALCALDE Y ASOCIADOS SPA.	✓	✓	✓
2.-	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	✓	✓	✓
3.-	PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ	✓	✓	✓



4.-	CONCORDE EXPRESS SPA.	✓	✓	✓
5.-	GLOVOX PRODUCCIONES SPA.	✓	✓	✓
6.-	ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS LTDA.	✓	✓	✓
7.-	SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA	✓	✓	✓
8.-	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.	✓	✓	✓
9.-	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA.	✓	✓	✓

Nota:

✓: Cumple

×: No cumple

-: No aplica

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Ex. N°993 de fecha 26 de julio de 2021 y Decreto Ex. N°1.126 de fecha 17 de agosto de 2021, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas en el punto 5 de las Bases Administrativas Generales, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Carmen Paz Mayer Lacalle	██████████	Dirección de Comunicaciones
Carolina Sanhueza Baragano	██████████	Dirección de Comunicaciones
Claudia Velásquez Villalobos	██████████	Secretaría de Planificación Comunal

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios N°1, N°2 y N°3.
- Cronograma de la propuesta.
- Aclaraciones, y Respuestas a Consultas.
- Antecedentes presentados por los Oferentes.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto N°3, de las Bases Administrativas Especiales.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente, consultas y respuestas, determina que:

- La oferta del proveedor **ALCALDE Y ASOCIADOS SPA.**, sin observaciones.
- La oferta del proveedor **AUDIOMARKET PRODUCCIONES.**, sin observaciones.
- La oferta del proveedor **PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ.**, sin observaciones.
- La oferta del proveedor **CONCORDE EXPRESS SPA.**, sin observaciones.
- La oferta del proveedor **GLOVOX PRODUCCIONES SPA.**, sin observaciones.
- La oferta del proveedor **ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS LTDA.**, sin observaciones.
- La oferta del proveedor **SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA.**, sin observaciones.
- La oferta del proveedor **SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.**, sin observaciones.
- La oferta del proveedor **SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA.**, sin observaciones.



3.1 CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en el punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	84%	Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 84\%$ </div>														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 siempre que éstas se encuentren debidamente acreditadas conforme lo indicado en el punto 2, letra B apartado 1 de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 5 experiencias.</td> <td>100*15%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 experiencias.</td> <td>80 * 15%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 experiencias.</td> <td>60 * 15%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td> <td>40 * 15%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 experiencia.</td> <td>20 * 15%</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 experiencias.	100*15%	Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 15%	Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 15%	Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 15%	Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 15%	No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0
DETALLE	PUNTAJE															
Acredita debidamente 5 experiencias.	100*15%															
Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 15%															
Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 15%															
Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 15%															
Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 15%															
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta).</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%	Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta).	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%															
Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta).	0															

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

4.1 OFERTA ECONÓMICA (84%)

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°3, el que considera el valor total del servicio, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Mejor Oferta (menor valor)}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 84\%$$

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (IMP. INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (84%)
1.-	ALCALDE Y ASOCIADOS SPA.	\$84.990.752.-	66,65	55,98
2.-	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	\$79.325.400.-	71,41	59,98
3.-	PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ	\$59.452.400.-	95,28	80,03
4.-	CONCORDE EXPRESS SPA.	\$69.892.000.-	81,05	68,08
5.-	GLOVOX PRODUCCIONES SPA.	\$66.788.462.-	84,81	71,24
6.-	ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS LTDA.	\$56.644.000.-	100,00	84,00
7.-	SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA	\$77.835.771.-	72,77	61,13
8.-	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.	\$68.622.740.-	82,54	69,34
9.-	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA.	\$58.274.300.-	97,20	81,65

**4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (15%)**

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo con las experiencias declaradas a través del Formulario N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto.

N°	OFERENTES	EXPERIENCIAS ACREDITADAS/ TOTAL PRESENTADAS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (15%)
1.-	ALCALDE Y ASOCIADOS SPA.	3/15	60	9,00
2.-	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	4/10	80	12,00
3.-	PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ	4/10	80	12,00
4.-	CONCORDE EXPRESS SPA.	5/8	100	15,00
5.-	GLOVOX PRODUCCIONES SPA.	5/7	100	15,00
6.-	ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS LTDA.	0/10 (**)	0	0,00
7.-	SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA	5/7	100	15,00
8.-	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.	0/10	0	0,00
9.-	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA.	5/10	100	15,00

(*) Para obtener el máximo de puntaje en el criterio de experiencia, cada oferente deberá presentar y acreditar debidamente un máximo de 5 experiencias, de acuerdo en lo establecido en el punto N°2, letra B de las Bases Administrativas Especiales.

(**) Las empresas Asesorías y Proyectos de Eventos Ltda. y Serie Cuatro Producciones, presentan el máximo de experiencias solicitadas, pero no acreditan en producción y desarrollo de eventos recreativos, de acuerdo con lo solicitado en punto 2, letra B de las Bases Administrativas Especiales. La experiencia acreditada por los oferentes sólo tiene relación con arriendo de mobiliario y equipamiento técnico.

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

La evaluación se realizó en consideración al cumplimiento y entrega de manera correcta de todos los documentos solicitados, el resultado es el siguiente:

N°	RAZON SOCIAL	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1.-	ALCALDE Y ASOCIADOS SPA.	SI	100,00	1,00
2.-	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	SI	100,00	1,00
3.-	PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ	SI	100,00	1,00
4.-	CONCORDE EXPRESS SPA.	SI	100,00	1,00
5.-	GLOVOX PRODUCCIONES SPA.	SI	100,00	1,00
6.-	ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS LTDA.	SI	100,00	1,00
7.-	SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA	SI	100,00	1,00
8.-	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.	SI	100,00	1,00
9.-	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA.	SI	100,00	1,00



5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

N°	OFERENTES	PONDERACIÓN				
		OFERTA ECONOMICA (84%)	EXPERIENCIA (15%)	C.R.F (1%)	PJE. TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1.-	ALCALDE Y ASOCIADOS SPA.	55,98	9,00	1,00	65,98	8°
2.-	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	59,98	12,00	1,00	72,98	6°
3.-	PRODUCTORA DE EVENTOS ESTEFANY ANDREA ARCE RAMIREZ	80,03	12,00	1,00	93,03	2°
4.-	CONCORDE EXPRESS SPA.	68,08	15,00	1,00	84,08	5°
5.-	GLOVOX PRODUCCIONES SPA.	71,24	15,00	1,00	87,24	3°
6.-	ASESORIAS Y PROYETOS DE EVENTOS	84,00	0,00	1,00	85,00	4°
7.-	SERENA ANDREA QUINTANA QUINTANA	61,13	15,00	1,00	77,13	7°
8.-	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.	69,34	0,00	1,00	70,34	9°
9.-	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA.	81,65	15,00	1,00	97,65	1°

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 "PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con ID: 2490-86-LP21, esta comisión evaluadora puede indicar que la empresa **SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA., RUT:76.103.729-3**, cumple con los requisitos Económicos y Administrativos de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales.

- **Económica:**

La empresa presenta una oferta de \$58.274.300.- impuesto incluido, la cual es un 27,15% menos del presupuesto referencial informado en bases (\$80.000.000.- impuestos incluidos).

- **Administrativos:**

El oferente que se propone adjudicar cumple cabalmente los requisitos administrativos y técnicos solicitados en el proceso licitatorio en cuestión.

- **Experiencia:**

El oferente presenta y acredita debidamente el máximo de experiencias solicitadas en el rubro, obteniendo el puntaje máximo en el criterio de evaluación "experiencia del oferente".

**7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por el oferente —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada “CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 “PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA””, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-86-LP21, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA.
RUT	76.103.729-3
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$58.274.300.-
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	97,65
UNIDAD TÉCNICA	Departamento de Eventos y RRPP, Dirección de Comunicaciones

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

CARMEN PAZ MAYER LACALLE

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

CAROLINA SANHUEZA BARAGAÑO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

CLAUDIA VELÁSQUEZ VILLALOBOS

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 "PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	Sociedad Santa Blanca Spa
NOMBRE DE FANTASÍA	:	ZIRO
RUT	:	76.103.729-3
DIRECCIÓN	:	Esperanza 1141, Santiago
TELÉFONO	:	967791177
E – MAIL	:	info@ziro.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	5 de abril de 2010
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Andres Rosenkranz Briceño
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	CORRESPONDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CONSTITUYENTE
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	Andres Rosenkranz Briceño
REPRESENTANTE LEGAL	:	Andres Rosenkranz Briceño
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████

DURACIÓN	:	Indefinida
----------	---	------------

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.



FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

FORMULARIO N°2
EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	: CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 "PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
-------------------	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.103.729-3


Los oferentes deberán declarar su experiencia en contratos ejecutados desde 2014 en adelante, cuyo objeto sea la producción y/o desarrollo de eventos recreativos, ya sea:

- Por un monto igual o superior a \$20.000.000 millones de pesos impuestos incluidos, o
- Con un número de asistentes superior a 800 personas.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DEL SERVICIO O NUMERO DE ASISTENTES	FECHA DEL EVENTO	DOCUMENTO CON QUE ACREDITA
Municipalidad de Lo Barnechea	Servicio de Producción Técnica y Artística para el Desarrollo de las Celebraciones de Navidad para la Comunidad de Lo Barnechea 2018	\$128.648.371 10.000 Personas	Diciembre 2018	Certificado de Eventos Masivos SEREMI Carta de Recomendación Orden de Compra Factura
Municipalidad de Lo Barnechea	Fiesta Celebración Navidad 2016	\$34.678.700 15.000 personas	Diciembre 2016	Certificado de Eventos Masivos SEREMI Carta de Recomendación Orden de Compra Factura
Municipalidad de Lo Barnechea	Servicio de Producción Técnica y Artística para el Desarrollo de las Celebraciones de Navidad para la Comunidad de Lo Barnechea 2019	\$128.648.371 4.000 Personas Anexo por \$29.416.800	Diciembre 2019	Carta de Recomendación Orden de Compra Factura
Municipalidad de Maipú	Fiesta y Evento Batalla de Maipú	\$23.000.000	Abril 2018	Carta de Recomendación Orden de Compra Factura
Policía de Investigaciones de Chile	Ceremonia de Graduación Aspirantes Escipol 2019	\$44.625.000	Noviembre 2019	Carta de Recomendación Contrato Orden de Compra Factura
Municipalidad de Providencia	Suministro de Producción de Eventos para Actividades de la Municipalidad de Providencia	\$120.000.000	Año 2020 - 2021 (Vigente)	Contrato de Adjudicación
Municipalidad de Lo Barnechea	Día de la Madre	\$22.982.470	Mayo 2017	Carta de Recomendación Orden de Compra Factura
Municipalidad de Lo Barnechea	Jornada de Tenencia Responsables de Mascotas	\$21.226.744	Mayo 2018	Carta de Recomendación Orden de Compra Factura
Municipalidad de Lo Barnechea	Producción de Evento Pascua de Resurrección	\$22.007.860	Abril 2019	Carta de Recomendación Orden de Compra Factura
Municipalidad de Providencia	Servicio de Producción Celebración Navidad en Plazas 2019	\$29.750.000	Diciembre 2019	Carta de Recomendación Orden de Compra Factura

Nota: Se hace presente que para obtener puntaje debe declarar y acreditar experiencias que cumplan con los requisitos señalados en el punto 2 letra B.1 de las bases administrativas especiales.

Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio de evaluación "EXPERIENCIA", basta con que declare y acredite debidamente 5 contratos, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas en el presente formulario.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Andres Rosenkranz
Nombre del Oferente	Sociedad Santa Blanca Spa
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	16 de agosto de 2021

FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 "PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

"OFERTA ECONÓMICA"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD SANTA BLANCA SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.103.729-3

I. VALORES A SUMA ALZADA

ÍTEM	A	B	A+B
	VALOR NETO EXENTO DE IMPUESTO	VALOR NETO AFECTO A IMPUESTO	VALOR TOTAL NETO
1 CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2021 "PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA"	\$ _____	\$ 48.970.000	\$ 48.970.000
VALOR TOTAL NETO OFERTA Éste será el monto que deberá ofertar a través del portal www.mercadopublico.cl			
IMPUESTO 19 % (corresponde al impuesto aplicado a los valores informados en la letra B)			\$ 9.304.300
TOTAL Valor a evaluar			\$ 58.274.300

II. LISTADO PRECIO UNITARIO, para efectos de aumento y disminución de contrato, de acuerdo a especificaciones técnicas informadas en las respectivas bases de licitación.


N°	ÍTEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO
1.	Personal control de acceso.	1	\$42.000
2.	Monitor con experiencia Espacio Arte Chileno Infantil	1	\$45.500
3.	Animador.	1	\$168.000
4.	Mago	1	\$280.000
5.	Grupo folclórico 8 integrantes (música y baile)	1	\$630.000
6.	Kit de volantín	1	\$800
7.	Kit de remolino	1	\$1.260
8.	Kit de greda	1	\$900
9.	Atril infantil	1	\$1.100
10.	Mini banca infantil	1	\$950
11.	Kit de acuarela, vaso, pincel y hojas de block de dibujo	1	\$2.100
12.	Delantal desechable infantil.	1	\$2.000
13.	Mesa individual infantil	1	\$5.500
14.	Silla infantil.	1	\$1.200
15.	Ambulancia con paramédico o enfermera	1	\$900.000
16.	Personal de aseo	1	\$49.000
17.	Paquete de mani confitado de 60 gramos en cartucho de papel sellado	1	\$300
18.	Vaso de mote con huesillo de 300 CC. Sellado al vacío con cuchara de madera.	1	\$1.300
19.	Jugo caja néctar sabor sin azúcar de 200ml.	1	\$450
20.	Paquete de cabrita de 60 gramos en cartucho de papel sellado	1	\$100

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Andres Rosenkranz Briceño
Nombre del Oferente	Sociedad Santa Blanca Spa



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°3

<p>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</p>	
<p>Fecha</p>	<p>16 de agosto de 2021</p>



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

138-2021

FECHA

24/08/2021

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: **CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD**

"PROVIDENCIA A LA CHILENA EN MI PLAZA "

EMPRESA: SOC.SANTA BLANCA SPA

RUT: 76.103.729-3

SOLICITADO POR: **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

MEMORÁNDUM Nº **13** FECHA: **24 DE AGOSTO DE 2021**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$ **140.000**

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$ **58.274**

**MONTO CONTRATO
\$58.274.300 IVA INCLUIDO**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ **81.726**

Nº PRE-OBLIGACIÓN: **05-1289**

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

08

ASIG.

011

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

03

CÓDIGO CR O CMP

27.05.09

DENOMINACIÓN CMP: **FIESTA DIECIOCHERA**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/C.P/ava

VºBº SECPLA



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Municipalidad

Fecha : 24/08/2021
Página : 1
Usuario : rvargas
Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 1289

Fecha: 24/08/2021

Clasificación: CRO 137 SEMANA CHILENIDAD SE AJUSTA PREOBLIGACION 05-1024

Aut/Nombre:

Preob./Oblig.: 5 1024

Cuenta		C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152208011001	Contratación de Productora para Eventos							
3	Actividades Muni	270509	58.274.300	353.500.000	0	353.500.000	138.274.300	215.225.700
TOTALES:			58.274.300					

EMITIDO POR rvargas : RODRIGO VARGAS QUIROZ

AUTORIZADO POR